



Ayuntamiento de Telde

EXPEDIENTE n.º: 3854/2022 Tribunal Pruebas de Selección por Concurso-Oposición -Policía Local OEP2010-2019.

ANUNCIO SUPRESIÓN DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

Reunido el Tribunal Calificador, nombrados en el proceso selectivo de la convocatoria y bases que han de regir el procedimiento para la cobertura de treinta y tres (33) plazas de Policía Local del M.I. Ayuntamiento Telde, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Teniendo en cuenta la actual situación sanitaria y la nueva estrategia de Vigilancia y control frente a la Covid-19 del Servicio Canario de Salud y el Gobierno de Canarias, sin perjuicio de que se tomen las medidas de prevención oportunas de distancia social, uso de mascarilla obligatoria y demás, no será exigible que los aspirantes aporte el documento de de Declaración Responsable y se deberán tener en cuenta las siguientes normas:

- Se seguirán estrictamente las indicaciones del personal del centro.
- Usará los cuartos de aseo siguiendo las pautas que se le indiquen.
- No se podrá permanecer en pasillos y zonas comunes, ni esperar a los compañeros en el interior del centro. Al terminar la prueba, el aspirante abandonará en recinto una vez recogido su material.
- Los aspirantes deberán acceder al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo de las pruebas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

